



Contabilidad  
financiera  
avanzada  
**Grado en Creación  
Administración y  
Dirección de  
Empresas**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Contabilidad financiera avanzada

**Titulación:** Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano/ Inglés

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Profª. Dra. Laura Lorente

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias básicas:

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias generales:

CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.

CG9.- Trabajar en entornos de presión.

CG12.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG13.- Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CG15.- Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados.

CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

##### Competencias específicas:

CE2: Utilizar programas informáticos específicos del área, e Interpretar los resultados obtenidos

CE6: Apreciar el valor de los métodos contables como herramientas necesarias para el desarrollo

CE8: Conocer e identificar las transacciones económicas así como aprender a registrarlas.

CE9: Conocer correctamente el cálculo de los Beneficios y la confección de la información de síntesis (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de flujo de fondos) y la memoria.

CE17: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE27: Tener un comportamiento ético en los negocios.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

Comprender las normas de valoración y registro contenidas en el Plan General de Contabilidad y la legislación mercantil.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Contabilidad financiera avanzada: se recomienda haber cursado la asignatura Contabilidad financiera.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Se profundizará en el estudio de las Normas de Valoración y Registro del Plan General de Contabilidad, así como la normativa europea e internacional. En particular se estudiarán los criterios y normas aplicables a activos (materiales, intangibles, activos financieros), pasivos (coste amortizado) y patrimonio neto.

### 2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.  
Explicación de la Guía Docente.

#### UNIDAD 1: LAS CUENTAS ANUALES

##### Módulo 1: Cuentas Anuales

- 1 Las cuentas anuales en el PGC
- 2 El balance
- 3 La cuenta de pérdidas y ganancias
- 4 ECPN, EFE, Memoria

#### UNIDAD 2: FINANCIACIÓN PERMANENTE

##### Módulo 2: Patrimonio Neto

1. Fundación de la sociedad anónima
2. Procedimientos de fundación: simultánea y sucesiva
3. Aportaciones no dinerarias
4. Socios o accionistas morosos
5. Ampliaciones de capital. Requisitos legales
6. Modalidades de la ampliación

##### Módulo 3: Pasivo no Corriente

1. Emisión de deuda
2. Regulación legal
3. Clases de obligaciones
4. Emisión, suscripción y desembolso
5. Contabilización de la vida de un empréstito

#### UNIDAD 3: ACTIVO NO CORRIENTE

##### Módulo 4: Inmovilizado Material

1. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
2. Valoración inicial según su forma de adquisición
3. Valoración posterior: amortizaciones y deterioros
4. Baja de inmovilizados materiales

##### Módulo 5: Inmovilizado Intangible

1. Concepto y clases de activos intangibles
2. Valoración inicial y formas de obtención

3. Amortización y deterioro
4. Valoración posterior

#### UNIDAD 4: ACTIVOS FINANCIEROS

##### Módulo 6: Activos financieros

1. Concepto y clases de activos financieros
2. Inversiones en instrumentos de patrimonio
3. Activos financieros mantenidos para negociar

#### UNIDAD 5: ACTIVO CORRIENTE

##### Módulo 7: Existencias

1. Concepto y clases de existencias
2. Valoración inicial
3. Métodos de asignación de valor
4. Valoración posterior: deterioro de valor

#### UNIDAD 6: CONTABILIDAD FISCAL

##### Módulo 8: Contabilidad del IVA

1. Introducción: devengo y base imponible
2. Contabilización del IVA en operaciones corrientes y no corrientes

##### Módulo 9: Contabilidad del impuesto sobre sociedades

1. Resultado contable y resultado fiscal
2. Diferencias permanentes y temporales
3. Esquema de liquidación

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las siguientes actividades:

Actividad académica dirigida 1 (AAD1): resolución ejercicio práctico sobre la problemática contable y la aplicación de normas de valoración de Patrimonio neto.

Actividad académica dirigida 2 (AAD2): resolución ejercicio práctico sobre la problemática contable y la aplicación de normas de valoración de Pasivo no corriente.

Actividad académica dirigida 3 (AAD3): resolución ejercicio práctico sobre la problemática contable y la aplicación de normas de valoración de Activo no corriente y Activo corriente.

## 2.5. Actividades formativas

### Modalidad presencial

Clases teóricas: (45h/30%/1,8ECTS) Participación de los alumnos a lo largo de las clases teóricas, persiguiendo la reflexión y el debate sobre las cuestiones explicadas. Competencias a adquirir: Aprender todos los conceptos económicos y de legislación mercantil necesarios que se utilizan en la gestión empresarial (Compras, costes, ingresos, etc.)

Trabajo en equipo: (7,5h/5%/0,3ECTS) Realización de otras actividades como trabajos grupales y/o individuales de investigación dirigidos, para los que será necesario la búsqueda de información. Competencias: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional

Casos prácticos: (30h/20%/1,2ECTS) Competencias: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional, Emitir informes de

asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados, Tener un comportamiento ético en los negocios

Lectura y análisis de textos y artículos científicos: (5h/3,3%/0,2ECTS)

Trabajo personal del alumno: (50h/33,3%/2ECTS): Competencias: todas

Tutorías: (12,5h/8,3%/0,5ECTS): Competencias: Apreciar el valor de los métodos contables como herramientas necesarias para el desarrollo de otras disciplinas, Concienciar de la importancia del análisis de datos para la toma de decisiones

### Modalidad a distancia

Clases teóricas a distancia: (45h/30%/1.8ECTS) Así, las clases teóricas son substituidas por la disponibilidad de los contenidos didácticos de la asignatura en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se ilustran con vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado "Documentación" se integran los mismos textos pero sin animaciones, para que los alumnos puedan imprimirlos, si así lo desean.

Tutorías a distancia: (12.5h/8.3%/0.5ECTS) Esto se completa al igual que en la modalidad presencial, con Tutorías con el profesor y por videoconferencia, en las horas y fechas establecidas.

La realización y resolución de casos prácticos, así como las lecturas dirigidas y el estudio independiente del alumno, siguen la misma pauta que en el caso de la modalidad presencial.

Casos prácticos a distancia: (30h/20%/1.2ECTS)

Lectura y análisis de textos a distancia: (5h/3.3%/0,2ECTS)

Trabajo personal del alumno a distancia: (50h/33.3%/2ECTS)

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial	10%
Examen final presencial	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en las actividades programadas	10%

Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial	10%
Examen final presencial	50%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial, Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

#### Normativa

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE 20 de noviembre de 2007 (Última actualización 17 de diciembre de 2016)

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (Última actualización 17 de diciembre de 2016)

Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio. BOE 16 de octubre de 1885. (Última actualización 25 de noviembre de 2017)

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Última actualización 25 de noviembre de 2017)

Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas

Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social

Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

Normas internacionales de información financiera (NIIF/IFRS)

Normas internacionales de contabilidad (NIC/IAS)

#### Bibliografía básica

BESTEIRO VARELA, M. A. y MAZARRÍN BORREGUERO, M. R. (2016): Contabilidad financiera superior I y II. Editorial Pirámide.

BESTEIRO VARELA, M.A. y SÁNCHEZ CAMPOS, M. del M. (2015). Contabilidad Financiera Superior: Orientaciones Teóricas, Esquemas y Ejercicios.

#### Bibliografía complementaria

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2009): Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad. Editorial CEF 4ª edición.

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (coordinadores) (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Editorial CEF 3ª edición.

CERVERA OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J.: (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Editorial CEF 4ª edición.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ FJ y ÁLVAREZ CARRIAZO JL (2011): Contabilidad de Sociedades. Editorial CEF

MUÑOZ MERCHANTE, A. (2010): Introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1ª edición.

MUÑOZ MERCHANTE, A. (2010): Prácticas de introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1ª edición.

ROMANO APARICIO, J (2013): Contabilidad de sociedades (casos prácticos.) Editorial CEF 7ª edición.

SEBASTIAN CASTRO, F. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Contabilidad de Instrumentos Financieros y Combinaciones de Negocios. Centro de Estudios Financieros.